CERTIFICACIÓN 215-05-1248

RESOLUCIÓN GADMSD-MJJ-SO-215-2022-05-10-05

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en sesión ordinaria celebrada el 10 de mayo de 2022, **RESOLVIÓ:** A través de votación nominativa, por unanimidad, acogiendo los informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto y Legislación, ambos de fecha 05 de abril del 2022; informe de la Subdirección de Regulación de Asentamientos Humanos, de fecha 17 de marzo del 2022 e informe de Procuraduría Síndica Municipal, de fecha 28 de marzo de 2022; **aprobar en segundo y definitivo debate** la Ordenanza que reforma al Código Municipal, Libro II - Plan de Uso y Gestión del Suelo 2032, Título II - División Territorial, Subtítulo II - Parroquias Rurales y Centros Poblados, que incluye la Ordenanza que delimita el Perímetro Urbano del Centro Poblado "Y de las Juntas", perteneciente a la Parroquia Rural San Jacinto del Búa.

Santo Domingo, mayo 10 de 2022.

G.A.D. MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
SECRETARÍA GENERAL

Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
SECRETARIO GENERAL

CTC/jsc
SIASEG/S-1206/R-5667